



INFORMACIÓN GENERAL PREVIA (IGP)

IDENTIDAD: BAS CONSULTORES GESTIÓN DE RIESGOS SRL (EN ADELANTE LA CORREDURÍA)

DIRECCIÓN: C/ POLICARPO SANZ 10, 1º VIGO 36202, PONTEVEDRA /**CORREO ELECTRÓNICO:** info@basconsultores.com

ACTUACIÓN: Actuamos en su representación, buscando la mejor manera de satisfacer sus intereses como cliente. No actuamos nunca por cuenta o en representación de compañías aseguradoras

PRIMERO. ACTIVIDAD.

La correduría realiza la actividad de distribución de seguros ofreciendo un asesoramiento independiente basado en un análisis objetivo y

personalizado, siempre con la finalidad de que pueda contratar los productos que mejor se adapten a su perfil e intereses.

SEGUNDO. REGISTRO.

La correduría está inscrita en el Registro administrativo de distribuidores de seguros y reaseguros, con número de registro J-4180. Dicho Registro es público y puede ser consultado remitiendo

escrito a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, o bien consultando la página web de la misma <http://www.dgsfp.mineco.es>

TERCERO. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE.

Para atender y resolver las quejas y reclamaciones, la correduría dispone de un Servicio de Atención al Cliente externalizado en Inade, Instituto Atlántico del Seguro, S.L., con domicilio en la calle La Paz, 2, Bajo, 36202-Vigo (Pontevedra) y correo electrónico atencioncliente@inade.org. Dicho Servicio tiene la obligación de resolver las quejas o reclamaciones en el plazo máximo de un mes en

caso de que el cliente tenga la consideración de "consumidor" y de dos meses en el resto de supuestos. Si dicha resolución no fuera de su agrado, podrá dirigirse al Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, siendo imprescindible para ello acreditar haber formulado la queja o reclamación, por escrito, ante nuestro Servicio de Atención al Cliente.

CUARTO. INFORMACIÓN BÁSICO SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Al amparo de lo establecido en el **Reglamento General (UE) 2016/679 de Protección de Datos** y en la **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales**, le informamos que los datos facilitados a lo largo de la prestación del servicio se incorporarán a la Actividad de Tratamiento titularidad de **la correduría**. La finalidad de dicho tratamiento es prestarle el servicio convenido en la relación contractual. Le garantizamos la aplicación de medidas técnicas y organizativas idóneas para la protección de sus datos, así como el cumplimiento del

deber de confidencialidad. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad en cualquier momento, mediante escrito, acompañado de copia de documento oficial que le identifique dirigido a la dirección arriba indicada, o al correo electrónico info@basconsultores.com. A su vez, le informamos que puede contactar con el Delegado de Protección de Datos de **la correduría**, en la dirección de correo electrónico dpo@aysinnova.es. Política de Privacidad: www.basconsultores.com.

Acepto No acepto recibir comunicaciones comerciales del corredor.

QUINTO. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS.

La correduría no es titular de participaciones significativas en entidades aseguradoras.

SEXTO. REMUNERACIÓN.

Mediante el presente documento acordamos que la remuneración de esta correduría será a través de una comisión que percibe de la entidad aseguradora, cuyo importe está incluido en la prima del seguro. Se cobrará honorarios por servicios profesionales (HSP) por la gestión de siniestros (ya en curso o nuevos), si en una póliza procedente de un cambio de mediación, el cliente vuelve a solicitar un nuevo cambio de mediación a favor de otro mediador, antes de la primera remuneración de la correduría por la aseguradora. HSP para tomadores persona física: 50€/sntro. Coste para tomadores persona jurídica y comunidades de propietarios de cualquier tipo: 100€/sntro.

NOMBRAMIENTO.

Enterado de la información facilitada que acredito recibir con la firma del presente documento, por medio de la presente designo Mediador a Bas Consultores Gestión de Riesgos SRL con el fin de que pueda estudiar y revisar los seguros, negociar la contratación en las mejores condiciones de cobertura que se adapten a mis especificaciones, prestando asesoramiento profesional e independiente. Asimismo, otorgo consentimiento expreso al corredor para que pueda contratar, modificar y rescindir el contrato de seguro pertinente en mi nombre y/o en el de la empresa que represento legalmente, de acuerdo con las necesidades sobrevenidas. El presente nombramiento tiene carácter indefinido, pudiendo ser revocado en cualquier momento, previa comunicación fehaciente.

Nombre y Apellidos				Firma
DNI		Fecha		